 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
 Período Constitucional 2012-2015
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	No. 021
FECHA:	11 de abril de 2013
HORA DE INICIACIÓN:	9:20 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	10:35 a.m.
PRESIDENTA:	H.C. María Clara Name Ramírez
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Instalación de las Sesiones Extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., mediante Decreto No 153 del 8 de abril de 2013.
 - a) Himno Nacional
 - b) Himno de Bogotá
- Invitados: Doctores Diego Ardila Medina, Contralor de Bogotá; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital y Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.
4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


El Secretario informó que siendo las 9:20 a.m., del 11 de abril de 2013, se dio inicio a la Sesión Plenaria Extraordinaria, contestando el llamado a lista en su orden los Honorables Concejales: JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO,



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



CP-PR001-F02

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLÓ, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS.

El Secretario informó que han contestado el llamado a lista veinticinco (25) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

De los Organismos de Control: ÓMAR GÓMEZ BARRERA, Personero Delegado Coordinación de Veedurías de la Personería de Bogotá; SATURNINO SOLER ARIAS, Asesor de la Contraloría Distrital y AMPARO MÁRQUEZ, Asesora de la Veeduría Distrital.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ROBERTO HINESTROSA REY, ORLANDO PARADA DÍAZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, OMAR MEJÍA BÁEZ, ANDRÉS CAMACHO CASADO, MIGUEL URIBE TURBAY.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Presidenta, puso a consideración de la Plenaria el orden del día que se encuentra en la red interna del Concejo.


El señor Secretario, informó que ha sido aprobado el orden del día que se encuentra en la red interna del Concejo de Bogotá.

Por su parte, el concejal Jorge Ernesto Salamanca Cortés, manifestó que está sorprendido por la decisión que tomó el Gerente de la Empresa de Acueducto Y Alcantarillado, Alberto Merlano Alcocer, de restablecer las relaciones con el departamento de Cundinamarca, sobre el tema de la venta de agua en bloque para los municipios aledaños a la Capital, invitó a la Presidenta y a la Comisión Accidental, soliciten al señor Gerente de la Empresa de Acueducto, informe ¿Bajo qué parámetros y qué condiciones se establecen esas nuevas relaciones?



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

De otra parte, el concejal Jorge Durán Silva, frente a la problemática que se está viviendo en el manejo de la Red Hospitalaria y ante la ausencia del Secretario de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, pidió a la Presidenta de la Corporación, agende, urgentemente, este debate.

De igual forma, el concejal Durán, solicitó al Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Omar Mejía Báez, que lo inscriba, para colaborar con el análisis jurídico del Acuerdo 159 de 2011, que está vigente, y de los dos Proyectos de Acuerdo, presentados por el Alcalde, para las Sesiones Extraordinarias; aclarando que la Ley establece que no se pueden aprobar nuevos cupos de endeudamiento, hasta que no esté comprometido el 100% de los anteriores.

Por su parte, el concejal Jorge Ernesto Salamanca Cortés, con relación a la problemática que está viviendo la Red Hospitalaria y a la solicitud del concejal Jorge Durán Silva, de agendar nuevamente la sesión, informó que el Ministro de Salud, está muy interesado en asistir al debate, cuando este se programe, porque considera que es un tema fundamental para la Ciudad.

3. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., MEDIANTE DECRETO NO 153 DEL 8 DE ABRIL DE 2013.

El secretario procedió a dar lectura al Decreto 153 de 2013 abril 8, “Por medio del cual se convoca a Sesiones Extraordinarias al Concejo de Bogotá D.C.”

El secretario informó que fueron radicados por la Administración los dos proyectos de Acuerdo mencionados en el Decreto,

* Por el cual se derogan parcialmente los Acuerdos 180 de 2005 y sus Acuerdos modificatorios 398 de 2009 y 445 de 2012, se deroga el Acuerdo 451 de 2010 y se dictan otras disposiciones.

* Por el cual se autoriza el cupo de endeudamiento para la Administración Central y los establecimientos públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones.

El secretario invitó a los asistentes a ponerse de pie para interpretar los Himnos


a. Himno Nacional

b. Himno a Bogotá.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Proposición No 1.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Tema: Tarifas de Acueducto y Alcantarillado concesión de Tibitoc.

Citantes: bancada del Polo Democrático Alternativo, firma el Concejal Orlando Santiesteban Millán, Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz y Venus Albeiro Silva”.

La Presidenta puso a consideración de la Plenaria la proposición leída, la cual fue aprobada por unanimidad.

Proposición No 2.

Tema: Sistema Integrado de Transporte Público

Citantes bancada del Partido de la U, Concejales Clara Lucía Sandoval Moreno y Andrés Camacho Casado

La Presidenta puso a consideración de la Plenaria la proposición leída, la cual fue aprobada por unanimidad,

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El secretario dio lectura a los comunicados enviados por los diferentes Organismos de Control.

La Presidenta, inició el sorteo de ponentes para los proyectos de Acuerdo, tanto los presentados por la Administración Distrital, como los radicados por los concejales en la Secretaría General.

Por petición de la Presidenta, el Secretario procedió a dar lectura al título del Proyecto de Acuerdo 094, “Por el cual se autoriza el cupo de endeudamiento para la Administración Central y los establecimientos públicos del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

La Presidenta procede a hacer el sorteo y quedan como ponentes, los Honorables Concejales, Olga Victoria Rubio Cortés, Yezid Rafael García Abello y Roberto Hiestrosa Rey, para el Proyecto de Acuerdo 094 de 2013. Coordinadora la concejala Olga Victoria Rubio Cortés.

Continúa el secretario con la lectura del título del Proyecto de Acuerdo 095 de 2013, “Por el cual se derogan parcialmente los Acuerdos, 180 del 2005, y sus Acuerdos modificatorios 398 de 2009, y 445 de 2010 y se deroga el Acuerdo 451 de 2010 y se dictan otras disposiciones”.


La Presidenta hace el sorteo, para el segundo proyecto de Acuerdo, quedan como ponentes los Honorables Concejales José Juan Rodríguez Rico, Antonio Eresmid Sanguino Páez y Severo Antonio Correa Valencia. Coordinador, el concejal José



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



Certificado C006/1248
 CP-PR001-F02

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Juan Rodríguez Rico. En el transcurso del sorteo se nombró un cuarto ponente, la Concejala Martha Esperanza Ordóñez Vera.

La Presidenta aclaró que según el Artículo 69 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, menciona, que se podrán designar por sorteo hasta tres concejales como ponentes, ante esta situación la Presidenta procedió nuevamente a realizar el sorteo. Designando como ponentes del Proyecto de Acuerdo 095 del 2013, a los concejales: Omar Mejía Báez, Carlos Vicente de Roux Rengifo y Germán García Zacipa. Algunos concejales no estuvieron de acuerdo con este nuevo procedimiento.

La Presidenta levanta la sesión, pero antes, aclaró que el Proyecto de Acuerdo 095 de 2013, queda sin ponentes.

El señor Secretario informa que siendo 10:35 a.m. se levanta la sesión. Plenaria Extraordinaria, del 11 de abril de 2013.

MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
 Presidenta

OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS
 Primera Vicepresidenta

MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ
 Secretario General

Proyectó y elaboró: Heidy Lilibana Bernal Aldana

Revisó: Mauricio Acosta González



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



CP-PR001-F02